

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 440 - 2015-UNTRM-R.

Chachapoyas, 07 MAY 2015

VISTOS:

El Oficio N° 072-2015-UNTRM-VRAC/DGEPYRSU, de fecha 29 de abril de 2015, mediante el cual el Director General de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria, solicita aprobar mediante acto resolutorio el Plan del Diplomado en "Tutoría y Consejería Docente"; y el proveído de fecha 29 de abril de 2015, mediante la cual, el Rector dispone proyectar la Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 321° del Estatuto Institucional, ratificado mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante documento de vistos, el Director General de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria, solicita mediante acto resolutorio aprobar el Diplomado en "Tutoría y Consejería Docente";

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender lo solicitado;


Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan del Diplomado en "Tutoría y Consejería Docente", organizado por la Dirección General de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse del 23 de mayo al 20 de setiembre de 2015, evento autofinanciado, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución, en doce (12) folios hábiles.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, DGPSYRSU e interesados de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Abog. German Auris Evangelista
Secretario General

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE
AMAZONAS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN,
PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA**



**DIPLOMADO EN
"TUTORÍA Y CONSEJERÍA DOCENTE"**

CHACHAPOYAS - AMAZONAS - PERÚ

2015

1



1. Introducción.	/2
2. Fundamentación.	/3
3. Objetivos.	/4
4. Perfil del egresado.	/5
5. Dirigidos a...	/5
6. Contenido curricular.	/5
7. Certificación.	/9
8. Lugar.	/9
9. Fecha de inicio, horario y duración.	/9
10. Inversión.	/10
11. Presupuesto.	/10
12. Cronograma.	/11
13. Requisitos documentarios.	/11
14. Contactos e Informes.	/12
15. Horarios de Atención.	/12
16. Balance-evaluación.	/12

1. Introducción

El Ministerio de Educación ha reconocido la importancia de la tutoría como la **"modalidad de orientación educativa, inherente al currículo, que se encarga del acompañamiento socio-afectivo y cognitivo de los estudiantes dentro de un marco formativo y preventivo, desde la perspectiva del desarrollo humano"**. Sin embargo, esto no siempre se ha llevado a la práctica y aún no tiene un espacio dentro de la estructura de las instituciones educativas. Muchas veces, la tutoría se maneja como una manera de completar la carga horaria de los docentes.

Por ello, es necesario que los estudiantes cuenten con personas capacitadas y espacios dedicados específicamente para atenderlos, escucharlos y orientarlos en relación con los diferentes aspectos de su vida personal, poniendo especial atención en el aspecto afectivo. Por su desarrollo humano y la etapa del mismo en que se encuentran, el acompañamiento a los adolescentes y jóvenes que debe ofrecer la tutoría es de gran importancia para ayudarlos a resolver con éxito las crisis propias de su edad y encaminarse a la siguiente etapa con mayor madurez, así como a afrontar su formación académica dentro de un proyecto de vida.

En ese sentido, la Dirección General de Extensión Proyección y Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, contempla su misión en la línea de la formación humana y profesional de las personas para la transformación social, en vistas a una



sociedad sostenible, recoge este reto y quiere responder al mismo colaborando al desarrollo de tutores y tutoras capacitados para esta importante tarea. En su afán de profundizar y afianzar los conocimientos de la Tutoría y Consejería, como labor docente enmarcados en el contexto de las ciencias sociales y humanísticas, ha programado implementar el **Diplomado en "Tutoría y Consejería Docente"**

Con el diplomado en mención, vamos a capacitar, actualizar y perfeccionar en aspectos científicos teóricos - didácticos y técnicos vinculados con la Tutoría y Consejería, especialmente a todos los profesionales de la educación, estudiantes o egresados de pre y postgrado de todo el país, docentes de nuestra universidad, de las diversas universidades estatales y particulares, además de otras instituciones educativas de nivel superior del país, para profundizar en conocimiento el aspecto técnico didáctico metodológico, el mismo que estará a cargo de una **selecta plana de docentes de nuestra universidad.**

Así pues, **nos proponemos asumir el reto y la responsabilidad de acreditar este diplomado**, acorde con los adelantos científicos teórico - didácticos y metodológicos de la época. Durante el desarrollo del diplomado, los participantes se perfeccionarán en el conocimiento, comprensión y articulación de nuevas técnicas de la tutoría y consejería, participando en talleres orientados a la práctica de nuevas propuestas técnicas que les permita consolidar su desarrollo profesional.

2. Fundamentación

Todo Profesional de la educación responsable, necesita conocer y saber utilizar las nuevas propuestas teóricas y técnicas de la tutoría y consejería.

La importancia de la tutoría y consejería en nuestro país no sólo es obligación de los docentes de la educación, sino de todo aquel profesional que desde su campo laboral o de acción debe construir, plasmar, elaborar y ejecutar sus proyectos en el campo de las actividades de tutoría y consejería; a través de un producto creativo o propuesta metodológico que conduzca al desarrollo de la ciencia, sociedad y cultura.

Muchos profesionales docentes de educación que dominan su especialidad y otros profesionales que ejercen la docencia; presentan dificultades en la parte didáctica y metodológica a pesar que alguna vez en el pregrado o postgrado conllevaron curso de otras especialidades afines tales como: metodología de la educación, didáctica general, filosofía, psicología, sociología de la educación, antropología social, ética o cursos talleres afines; lo cual ha repercutido a que la docencia sea vista como algo imposible o difícil; pero no es así; porque la tutoría y consejería es personalizada e integradora.

Algunos connotados pedagogos sólo desean que la educación tutorial y consejera, le proporcione al docente, un espacio recreativo para lograr una



satisfacción profesional y personal en su producción humanística; tomando como soporte el proceso técnico histórico social.

Actualmente con el uso indiscriminado de programas, proyectos y propuestas educativas, relacionados a la tutoría y consejería los docentes de educación están perdiendo la intención del estudio; es decir, no pueden definir y conducir con precisión sus objetivos, competencias, logros de aprendizaje y otros; ya sea de forma personalizada, vertical, transversal, integradora.

La importancia de profundizar en esta temática es que **la docencia erróneamente aplicada, mal utilizada o metodológicamente implementada de manera incorrecta puede llevar al docente a conclusiones de entendimiento erróneas** y posiblemente hasta tomar decisiones que podrían traer consecuencias negativas y serias; en contra de los estudiantes.

Por ello queda **la necesidad de capacitar exhaustivamente a los profesionales que ejercen la docencia**, sin descuidar, por otro lado, el conocimiento y uso de la didáctica, formando así un maestro integral que guíe al futuro profesional de todos los estudiantes a nivel de pregrado, postgrado.

Este es un nuevo enfoque transversal, metodológico y didáctico de la enseñanza de la educación, que debe ser aplicado por los docentes comprometidos responsablemente con la tutoría y consejería.

3. Objetivo

Este Diplomado propone formar especialistas en Tutoría y Consejería Docente; que al finalizar sus estudios estén en condiciones de:

3.1. Objetivo general

- Capacitar a todos los profesionales de la educación, profesionales de otras especialidades que ejercen la docencia, sobre elementos teórico - prácticos que permitan a los tutores (as) revisar y rediseñar su labor profesional encaminada a promover en la institución educativa una educación más humana e integral. Logrando el docente su perfeccionamiento profesional

3.2. Objetivos específicos

- Desarrollar los fundamentos de la tutoría y la labor que puede realizar el y la docente en este ámbito, específicamente en el nivel de educación básica y superior.



- Revisar los distintos enfoques conceptuales de las principales corrientes psicológicas sobre la manera de entender al ser humano y su influencia en la práctica tutorial.
- Identificar algunas áreas propias de la etapa del desarrollo humano, en que se encuentra el/la alumno(a) y formas adecuadas de acompañamiento para ellos, las familias y la institución.
- Analizar el rol y funciones del tutor o tutora en el contexto institucional y sus relaciones con los distintos ámbitos de la misma.
- Apoyar el desarrollo de la madurez personal en los tutores y tutoras así como las habilidades que necesita para el ejercicio de su función.
- Profundizar en el análisis crítico reflexivo de la política pública tutorial, legislación educativa, consejería educativa y clima escolar de aula como el espacio donde los alumnos y alumnas interactúan y viven su desarrollo.

4. Perfil del egresado

Al finalizar el Diplomado, **el egresado logra las siguientes competencias:**

- 4.1.- Desarrolla los fundamentos de la tutoría y la labor que puede realizar el y la docente en este ámbito, específicamente en el nivel de educación básica y superior.
- 4.2.- Maneja los métodos de la tutoría y consejería a fin de mejorar la gestión pedagógica en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la educación humanística a nivel de pregrado y posgrado, demostrando liderazgo, creatividad, innovación, respeto por los valores éticos y rigor científico.
- 4.3.- Aplica las técnicas de tutoría y consejería demostrando: asertividad, responsabilidad y ética profesional.
- 4.4.- Participa en el diseño, ejecución y análisis de las propuestas de la tutoría y consejería, demostrando liderazgo, creatividad, innovación, respeto a los valores y culturales.

5. Dirigido a:

A todos los profesionales de la educación, profesionales de otras especialidades que ejercen la docencia, estudiantes o egresados de pre y posgrado de todo el país, de la región Amazonas y en especial a los docentes de nuestra universidad.

6. Contenido curricular: PLAN DE ESTUDIOS

Inicio : Sábado 30 de Mayo 2015
 Termino : Domingo 27 de Setiembre 2015.



Modulo	SEMANA Fecha	Contenido Curricular	PONENTE
I MARCO CONCEPTUAL Y FUNDAMENTOS DE LA LABOR TUTORIAL	1 MAYO 30 - 31	Taller de Socialización para desarrollar habilidades directivas Comunicación interpersonal Trabajo en equipo Desarrollo del Liderazgo	Psic. Daily Smith ROJAS HERNÁNDEZ
	2 JUNIO 06 - 07	Perfil Psicológico del Tutor Personalidad Empatía Habilidad Social	Psicólogo Dr. Policarpio CHAUCA VALQUI
	3 JUNIO 13 - 14	Marco Conceptual de la Tutoría La Tutoría y Orientación Educativa y el DCN-EBR. Área, características, modalidades e importancia de la TOE. Talleres - Promoción para una vida sin drogas - PVD - Derechos humanos y Convivencia Escolar Democrática	Lic. En Educación Mg. Diomer Marino JARA LLANOS
	4 JUNIO 20 - 21	Perfil ideal del tutor Programas y prevención de la TOE. - Educación Sexual Integral - Prevención de las ITS, VIH Y SIDA - Educación en Seguridad Vial.	



<p style="text-align: center;">II</p> <p style="text-align: center;">DESARROLLO HUMANO Y ENFOQUES CONCEPTUALES DE LA TUTORIA</p>	<p style="text-align: center;">5</p> <p style="text-align: center;">JUNIO 27 – 28</p>	<p>El Desarrollo Humano y la Tutoría Aspectos conceptuales del desarrollo humano en la tutoría I – II</p>	<p style="text-align: right;">Lic. En Psicología Mg. Manuel YOPLAC ACOSTA</p>
	<p style="text-align: center;">6</p> <p style="text-align: center;">JULIO 04 – 05</p>	<p>La Tutoría en los periodos de la vida</p>	
	<p style="text-align: center;">7</p> <p style="text-align: center;">JULIO 11 – 12</p>	<p>Estrategias sociales en la tutoría</p>	
	<p style="text-align: center;">8</p> <p style="text-align: center;">JULIO 18 – 19</p>	<p>Como Desarrollar un Plan de Acción Tutorial Planificación del PAT Gestión y Organización de la Tutoría La Evaluación del PAT.</p>	<p style="text-align: right;">Psic. Daily Smith ROJAS HERNÁNDEZ</p>
<p style="text-align: center;">III</p> <p style="text-align: center;">DESARROLLO PERSONAL VIVENCIAL DEL DOCENTE TUTOR</p>	<p style="text-align: center;">9</p> <p style="text-align: center;">JULIO 25 – 26</p>	<p>Desarrollo Personal Vivencial del Docente Tutor. La Neuropsicología y el desarrollo personal</p>	<p style="text-align: right;">Psic. Rosa Idray NEGRON ZARE</p>
	<p style="text-align: center;">10</p> <p style="text-align: center;">AGOSTO 01 – 02</p>	<p>Lenguaje no verbal y cerebro Las emociones en el comportamiento humano</p>	
	<p style="text-align: center;">11</p> <p style="text-align: center;">AGOSTO 08 – 09</p>	<p>Proyecto de Vida.</p>	



IV ROL Y FUNCIONES DEL DOCENTE TUTOR EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL	12 AGOSTO 15 – 16	Promoción de Escuelas Saludables Nutrición 1 Salud Reproductiva Primeros Auxilios 1	Lic. Enfermería Mg. Zoila Roxana PINEDA CASTILLO
	13 AGOSTO 22 – 23	Nutrición 2 Salud Reproductiva Primeros Auxilios 2	Lic. Enfermería Mg. María Esther SAAVEDRA CHINCHAYAN
	14 AGOSTO 29 – 30	Tutoría y Educación Ambiental Problemática, contaminación y gestión ambiental	Lic. Educación Dr. Ever Salomé LAZARO BAZAN
	15 SETIEMBRE 05 – 06	Manejo de residuos sólidos	Lic. Educación Dra. Hilda PANDURO DE LAZARO
V POLITICA PÚBLICA, LEGISLACION Y CONSEJERIA EDUCATIVA.	16 SETIEMBRE 12 – 13	Política Pública Educativa Tutorial Evolución Retos, desafíos y limitaciones Balances y resultados Planteamientos y propuestas.	Sociólogo Mg. Oscar Manuel ZÚÑIGA QUIÑONES
	17 SETIEMBRE 19 – 20	Legislación Educativa Principios de la legalidad Acoso callejero Derechos humanos	Antropólogo Abogado Mg. Euclides LUQUE CHUQUIJA
	18 SETIEMBRE 26 – 27	Acompañamiento y Consejería Académica Estudiantil Técnicas de estudio Técnicas de Análisis grupales vivenciales Autoaprendizaje	Lic. En Filosofía Mg. Luis Enrique CHICANA VELEZ



7. Certificación

El participante que cumpla con la mayoría de asistencias y apruebe los cinco módulos del Plan de Estudio, recibirá un certificado (Estudiantes del pre grado) y un diploma del Diplomado en "Tutoría y Consejería Docente", a nombre de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza (UNTRM)

8. Lugar

El diplomado se realizará en Chachapoyas en el local de la Sede Administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

9. Fecha de inicio, horario y duración

El Diplomado se inicia el 23 de Mayo de 2015, previa inscripción de un mínimo de 25 participantes.

Duración:

- **Inscripción** : Del 11 al 29 de Mayo del 2015
- **Duración** : 05 meses : 18 Semanas (20 Horas por semana)
- **Modalidad** : Presencial : 288 horas (16 horas por semana)
Virtual : 72 horas (04 horas por semana)
Total Horas : 360 Horas Académicas

- **Fecha de inicio** : 30 de Mayo del 2015
- **Fecha de término** : 27 de Setiembre del 2015
- **Horario** : Sábado 8.30 am – 1.00 pm. --- 3.30 a 6.30 pm.
Domingo 8.30 am – 1.00 pm.

Cronograma de Actividades

Módulo	Créditos	Fecha de inicio	Fecha de término
I	6	30 de Mayo	21 de Junio
II	6	27 de Junio	19 de Julio
III	6	25 de Julio	09 Agosto
IV	6	15 de Agosto	06 de Setiembre
V	6	12 de Setiembre	27 Setiembre
5 módulos	30 créditos	Del 30 de Mayo al 27 de Setiembre del 2015	

Horas académicas: 360

Total de créditos : 30



10. Inversión

Inscripción : S/. 50.00

Cronograma de Pagos: El Diplomado tiene 05 cuotas de pagos.

Actividad	Fecha de pago	Monto participante
Inscripción	Del 27 abril al 30 de mayo del 2015	S/. 50.00
Cuota 1	29 Mayo	S/. 150.00
Cuota 2	26 Junio	S/. 150.00
Cuota 3	31 Julio	S/. 150.00
Cuota 4	28 Agosto	S/. 150.00
Cuota 5	25 Setiembre	S/. 150.00
Total		S/. 800.00

11. Presupuesto

11.1. Ingresos

Por participante

Inscripción	:	S/. 50.00
Pago módulos	:	S/. 750.00 (S/. 150.00×5 cuotas)
Total	:	S/. 800.00

Por aula

S/. 800.00 × 40 (participantes) = **S/. 32,000.00**

S/. 800.00 × 25 (participantes) = **S/. 20,000.00**

11.2. Egresos

Coordinador General	:	S/. 3,200.00	(S/.800.00 por mes)
Ponentes (12)	:	S/. 8,640.00	(S/. 30.00 la hora × 288 horas)
Secretaria	:	S/. 2,700.00	(S/. 675.00 por mes)
Materiales didácticos	:	S/. 1,080.00	(S/. 60.00 × 18 semanas)
Publicidad Radial	:	S/. 360.00	
Gigantografía/banner	:	S/. 160.00	
40 Afiches Full color 60X40	:	S/. 80.00	
Agua Mineral	:	S/. 34.00	
Materiales de Escritorio	:	S/. 120.00	
Recargas	:	S/. 45.00	
Certificado - Diploma	:	S/. 350.00	
Ceremonia de Clausura	:	S/. 180.00	
Movilidad local	:	S/. 30.00	
Total	:	S/. 16,979.00	



11.3. Saldo

S/. 32,000.00 (Ingresos) - S/. 16,979.00 (Egresos) = S/. 15,021.00

S/. 20,000.00 (Ingresos) - S/. 16,979.00 (Egresos) = S/. 3,021.00

12. Cronograma

Actividad	Fecha	Responsable
Elaboración y aprobación de proyecto	Abril	DGEPRSU: Coordinador General
Elaboración de materiales didácticos	Abril – Mayo	Coordinador General y Docentes
Difusión	Abril – Mayo	DGEPRSU: Secretaria y Coordinador General.
Inscripción	Del 11 al 30 Mayo-2015	Coordinador General, Secretaria
Desarrollo	Inicio de clases: 30 Mayo Término : 27 Setiembre Certificación: Setiembre	DGEPRSU: Coordinador General y docentes
Balance-evaluación	Permanente	DGEPRSU: Coordinador General
Informe final	30 Setiembre 2015.	DGEPRSU: Coordinador General, Secretaria.

13. Requisitos documentarios

- Ficha de inscripción.
- Copia simple de Grado Académico de Bachiller o Título Profesional Universitario.
- Copia simple de Título Profesional o Constancia de Egresado.
- Copia simple de DNI.
- Currículum vitae descriptivo.
- 02 fotografías a color tamaño carné.

14. Contactos, Informes e Inscripciones.

DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA

Coordinador

Responsable del Diplomado: Mg. César ZUÑIGA QUIÑONES (RPM #941995481)

Secretaria

Rosa GALVEZ CUSMA (#955957958)

Segundo Piso : Sede Administrativa – Ciudad Universitaria – Higos Urco.

Correo electrónico: proyeccion.social@untrm.edu.pe



15. Horarios de Atención

De lunes a viernes: de 08:00 am a 1.00 pm. ----- 2.00 pm a 4:00 pm.

17. Balance-evaluación

De manera permanente.

